

1100-170

**RESOLUCIÓN No. 524
(5 de Abril 2010)**

Por la cual se acoge el resultado de la elección del Representante de los Egresados al Consejo Directivo de la Institución.

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que previa la convocatoria por medio de la Resolución No.350 del 22 de febrero de 2010 se realizó el día 26 de marzo de 2010 la elección del Representante de los Egresados al Consejo Directivo de la Institución.

Que conocido el resultado de la elección tal como consta en las respectivas actas de escrutinio parcial firmadas por los Jurados Electorales y el acta de escrutinio general, suscrito por la Secretaría General, se debe proceder conforme a las mismas a acoger el resultado de la votación.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Acoger el resultado que arrojó la votación de la elección celebrada el día 26 de marzo de 2010, en la cual se eligió a la Lic.**BEATRIZ VELEZ LOPEZ** con C.C.38.871.563 de Buga (V), como Representante de los egresados en el Consejo Directivo de la Institución con un total de 423 votos, Egresada del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, Para el período comprendido del 26 de marzo de 2010 al 26 de marzo de 2012.

Parágrafo: Cumplido el período del Representante, este sólo dejará de serlo en el momento en que su reemplazo entre a ejercer el cargo, siempre y cuando conserve las calidades y requisitos exigidos en el momento de la elección.

COMINÍQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Tuluá (V), a los cinco (5) día del mes de marzo de dos mil diez (2010)

El Rector,

JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO

Olga Patricia

